

cunstancia<sup>76</sup>. Así ocurre con Vianos, que parece tenía ya su iglesia a finales del XV (probablemente, antes), y que era casi un barrio de la misma Alcaraz, aunque a buena distancia, o con La Solanilla, Canaleja, Povedilla, El Robledo o Viveros (que aún no tienen iglesia en el XV, y sí en el XVI); o con los más tardíos núcleos poblacionales, como son Reolid –que existe ya en el XV y tiene un cura propio y un medio prestamero- y El Salobre, cuyo cura tenía que acudir a Alcaraz, y a la parroquia madre, para que se inscribiera a sus nuevos vecinos y hasta para pedir los ornamentos, los óleos y el hierro de fabricar obleas (así ocurre en el siglo XVI, aunque para el XV no tengamos los datos), o Barrax, que comienza a poblarse a finales del XV.

En la misma ciudad de Alcaraz, el desigual reparto de los fieles –y, por tanto, de “copias”- en las cinco parroquias, todavía agravado a lo largo del siglo XVI con la despoblación de los barrios más altos, dividieron a los beneficiados de la localidad en dos grupos de orden económico: los de Santa María, San Pedro y San Ignacio, pobres e insatisfechos, y los de San Miguel y de La Trinidad, que tenían un mediano pasar con sus ingresos. Durante todo el siglo escuchamos las quejas de aquéllos sobre su gran pobreza, que no es nada fingida: Santa María y San Pedro llegarían a hundirse por falta de reparo, mientras La Trinidad hace reparaciones y obras bien costosas, como la de la torre o la de la capilla de Los Ballesteros. En 1582 los curas de San Pedro, San Ignacio y Santa María exigen un reparto igualitario de la feligresía, o al menos de las copias, aunque sea de forma paulatina para no hacer perjuicio a los de las otras: *“la division y repartimiento de las parrochias con ygualdad de copias, con tanto que ante todas cosas por los dias de las vidas de los curas de San Miguel y Trenidad por todos los dias de su vida gozen su renta como aora la tienen”*<sup>77</sup>. Se entiende el interés, sabiendo que en el XV una parte importante de los diezmos, entre el 33 y el 66%, según de qué productos, quedaba para el clero que servía las iglesias (para el arzobispado iba desde un 20 a un 30%, en números redondos, quedando

---

<sup>76</sup> Solamente se dice que el arciprestazgo comprende 27 iglesias, con 24 curas, 13 beneficiados y medio servidores, 8 préstamos y 11 medios préstamos. Los lugares con iglesia citados son la misma Alcaraz, con sus cinco parroquias, Povedilla, Pinilla, El Bonillo, Fuentelespino con El Cabalgador, Sotuélamos con Pozuelo de Villarachos (más bien, de Villavachos), Villarejo, Villarrobledo, Munera, Villargordo y Susaña, Ballestero, Lezuza, Balazote, Reolid, Villapalacios, El Pozo, Cotillas, Riópar, Paterna, La Puebla de Matilla, Bogarra, Ayna y Vianos, pero sin distinguir jerarquías entre ellas. Se añaden, además, algunos otros nombres, como el de Povedilla, donde posiblemente no existieran iglesias. M<sup>a</sup> Luisa Guadalupe Beraza, *Diezmos de la sede toledana...* pp. 96-97.

<sup>77</sup> A. Prietel Marín, *Alcaraz en el siglo XVI*, p. 342.